POR AMOR A ACUÑA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

FICHA CIUDADANA

Becas a estudiantes de primaria

Desarrollo social

Responsable

LIC. TANIA PEREZ RIVERA

Dependencia

Desarrollo social

Objetivo del Trámite

Becar a estudiantes de primaria

Requisitos

- CURP
- Acta de nacimiento
- RFC
- Comprobante de domicilio
- Constancia de estudios

Fundamento Legal

Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Tiempo de Respuesta

30 días

Costo

Gratuito

Lugar del Trámite

Oficina de Desarrollo Social en la Presidencia Municipal de Acuña

Domicilio

Libramiento Emilio Mendoza Cisneros 1906 Pte. Colonia Aeropuerto

Teléfono

877 773 14 58 Ext. 125

Horario de Atención

de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes